

Nombre del Comité de Contraloría Social

03-03-7024-318

Entidad federativa:

Localidad:

beneficio:

Comentarios:

Presupuesto asignado al



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

NOMBRE DEL PROGRAMA: Educación para Adultos (INEA)

EJERCICIO FISCAL: 2024

Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa

Paz

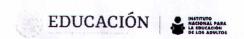
¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí ____ No 🗡

Domicilio donde se constituye el Comité

Fecha de constitución: 23/7/2029

Municipio:	La Paz
Localidad:	La Paz-
Calle:	Avenida del Cobre
Número:	SIN
Colonia:	El Progreso
Código Postal:	23084
	Datos del beneficio a vigilar
Nombre del beneficio:	PC Centro Municipal delas Avtes (Byra Cal. Sur
Tipo de beneficio:	Servicio
Número de personas beneficiarias:	Hombies 11, Mujeres 15, Total 26
Entidad federativa:	Bala California Sov.
Municipio:	1. 007

Comentavios





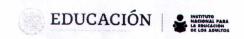
Fecha de ejecución del beneficio:

2 de Enero al 31 de Diciembre

Integrantes del Comité de Contraloría Social		
Nombre completo:	Brayan Hernandez Avila	
Sexo:	Hombre.	
Edad:	16	
Cargo del integrante:	Presidente:	
Correo electrónico:		
Teléfono (incluir lada):	6121035703	
Firma:	· Brayan H.A	
Nombre completo:	Maria del Carmen Suavez Perez	
Sexo	Mujer	
Edad:	46	
Cargo del integrante:	Vocal 1	
Correo electrónico:	maryle, car 78@ gmail, com	
Teléfono (incluir lada):	6121086599	
Firma:	119. Let Marien of	
Nombre completo:		
Sexo		
Edad:		
Cargo del integrante:		
Correo electrónico:		
Teléfono (incluir lada):		
Firma:		

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:
- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.





- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
- III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y
- IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

- Informes.
- Reuniones (recibir y compartir información, solicitar información etc.).
- Vigilar que se dé el servicio.

•

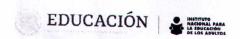
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO (EDUCANDO):

Credencial del INEA.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO (PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA (PVBS)):

Identificación oficial vigente con fotografía.

Datos de	e la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité
Nombre:	lyma Villa Solan O.
Cargo:	cretaria dela Dirección di Planeación y Seg. Operation
Firma 🥢	operation and the second of the second operation





ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a los dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, según corresponda, en el Sistema Informático de Contraloría Social administrada por la Secretaria de la Función Publica. Los datos recabados en este registro consideran lo establecido en los artículos 16, 17, 18 y 21 de la ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. El aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en la siguiente liga:

 $http://ieeabcs.inea.gob.mx/Contraloria\%20Social/Ejercicio2024/AVISO\%20PRIVACIDAD\%20SIMPLIFICADO\%20\%20IE_2024.pdf$



